



ISDEMU presenta informe de situación y condición de las mujeres 2017

La Rectoría de Igualdad Sustantiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU, realizó la presentación del Informe de Situación y Condición de las Mujeres 2017, en el marco de las actividades conmemorativas del día nacional e internacional de la mujer.

El informe de Situación y Condición de las Mujeres Salvadoreñas y el Primer Informe intermedio del Plan Nacional de Igualdad (PNI) 2016-2020, presentan en resumen los principales avances en el cumplimiento de metas programáticas y de gestión para el periodo 2016-2017 y las principales brechas de género a superar en cada área.

Entre los avances en cumplimiento de la aplicación de la estrategia de transversalidad de los principios rectores de la Ley de Igualdad Equidad y Erradicación de la Discriminación contra Las Mujeres; El ISDEMU reporta que desde 2015 ha implementado la Estrategia de Fortalecimiento de las Unidades Institucionales de Género (UIG). En este periodo, ha sido sustantivo el avance en la creación de Unidades Institucionales de Género a la fecha se han conformado 60, se cuenta con 29 Políticas Institucionales de Género, 24 Planes Institucionales de igualdad y 41 instituciones cuentan con presupuesto para la igualdad.

A nivel municipal, el ISDEMU en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), ha realizado desde 2015, el monitoreo sobre el avance en el cumplimiento de competencias municipales de la normativa nacional para la Igualdad Sustantiva. Con el cual ha sido posible verificar que tanto han avanzado las municipalidades en la materia. Así tenemos que para el 2017, de las municipalidades que brindaron información, se han conformado 203 Unidades Municipales de la Mujer, de las cuales 183 cuentan con un plan anual de trabajo y 141 de ellas cuenta con presupuesto asignado, así mismo 70 municipios tienen una política de género, pero solamente 51 municipalidades han elaborado el plan municipal de igualdad.

Así mismo ISDEMU ha hecho esfuerzos con el fin de apoyar y orientar a los gobiernos municipales en esta labor, por lo cual publicó y divulgó los Lineamiento Municipal para la Igualdad (segunda edición) y la Guía práctica para la formulación de Planes Municipales de Igualdad, y gran parte de la labor de las oficinas Departamentales del instituto ha estado volcada en esta función.

El ISDEMU implementó, también, la Estrategia de Formación de Servidores y Servidores Públicos, a través de la Escuela de Formación para la igualdad (EFIS), que tiene como objetivo la reducción de las desigualdades de género y la discriminación contra las mujeres por medio de la institucionalización de una política de formación profesional y fortalecimiento de capacidades de servidoras y servidores públicos. A la fecha se ha formado 2,569 servidoras y servidores públicos, 1,514 mujeres y 1.051 hombres, en las modalidades virtuales y presenciales en los temas de Igualdad Sustantiva, Masculinidades, Vida Libre de Violencia y Normativa para la igualdad.

Con la finalidad de contribuir en la Erradicación del Sexismo en la comunicación institucional y social, también se han hecho esfuerzos en la divulgación de los Manuales para la Igualdad Sustantiva en las Comunicaciones que se constituyen en una herramienta para sensibilizar al sector de comunicadoras y comunicadores. En esta misma línea en el 2017, se puso en marcha la prueba piloto de observancia de la aplicación de la igualdad en las comunicaciones del Estado y se ha desarrollado una propuesta de “Observatorio de Medios para la Igualdad” (OMI).

Finalmente, con el objetivo de contribuir al desarrollo de análisis estadísticos sobre la situación de las mujeres en distintos ámbitos y servir como insumo a las entidades del Estado para la revisión y formulación de políticas públicas encaminadas a reducir las brechas de género, en marzo de 2017,

el ISDEMU publicó el Compendio de Estadísticas e Indicadores de Género “El Salvador, dónde y cómo estamos las Mujeres”, que presenta datos estadísticos del periodo 2009-2014.

Así mismo se han creado en otras instancias mecanismos para el fomento y difusión de la igualdad de manera institucional, por ejemplo: el Violentómetro Cultural y los Lineamientos Institucionales para Acciones Artísticas y Culturales para la Igualdad. En la Asamblea Legislativa está en proceso de elaboración la guía institucional para la inclusión del enfoque de género en el diseño de todos los anteproyectos de ley que conocen las comisiones de trabajo permanente y temporales y la creación del Protocolo de Atención, Protección y Sanción de

Hechos de Violencia contra las Mujeres Trabajadoras de la PGR, entre otras

Entre los desafíos para el logro de la transversalidad están el acelerar el desarrollo de procesos de armonización de normativas institucionales con la normativa para la igualdad, avanzar en la incorporación de lineamientos para la planificación y presupuestos que incluyan el principio de igualdad. Consolidar una propuesta procesal de la ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación que contenga un marco sancionatorio, el fortalecimiento de las capacidades y sensibilización de funcionarios públicos en materia de igualdad y vida libre de violencia y la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el mecanismo nacional para la igualdad.

Por lo que para ISDEMU es importante destacar el avance en el nivel de ejecución del Plan Nacional de Igualdad 2016-2020 en sus primeros dos años, producto de la sistemática articulación, asistencia técnica y monitoreo desarrollado desde el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva. Asimismo la sensibilización y generación de capacidades en las instituciones sobre la incorporación del enfoque de género, y sobre la importancia de incorporar los principios de igualdad y no discriminación es fundamental para el logro de cambios a nivel de las instituciones de cara a implementación de los mandatos de la Ley de Igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.

San Salvador, 22 de Marzo de 2018

[Fotos](#)